



## MEMORIA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2015

### 1. Actividad de la entidad

De acuerdo con el Artículo 3 de los Estatutos de la FGP, constituye el objeto de la entidad: "A FGP ten como obxecto social promocionar, dirixir e ordenar exclusivamente dentro de Galicia, sen prexuízo das competencias concorrentes das distintas Administracións Públicas, as actividades propias da súa modalidade deportiva, en coordinación cos organismos correspondentes da Xunta de Galicia, e rexerese pola Lei 3/2012, do 2 de abril, do deporte de Galicia e a súa normativa de desenvolvemento, polos seus propios estatutos e regulamentos, e polas demais disposicións que lle sexan aplicables.

A FGP é a única entidade competente dentro da Comunidade Autónoma de Galicia para promocionar, regulamentar, organizar, xestionar e controlar as competicións oficiais de petanca."

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel. Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio de la sociedad, de su situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados. Todas las anotaciones contables del ejercicio se han practicado aplicando los principios contables de obligado cumplimiento.

La información del ejercicio se presenta comparada con la del ejercicio precedente, y se mantienen las mismas estructuras del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.3 Corrección de errores. No los hay

### 3. Excedente del ejercicio

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	1.843,68
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
Total	1.843,68
Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social	1.843,68
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total	1.843,68

#### 4. Normas de registro y valoración

Las normas de valoración utilizadas por la Federación Galega de Petanca en la elaboración de las cuentas anuales referidas al ejercicio son las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado por el I.C.A.C. para Federaciones Deportivas aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda Orden de 2 de febrero de 1994; B.O.E. nº 34 de 09.02.1994 y, en particular, las siguientes:

4.1 Inmovilizado inmaterial. Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento, sin incluir los gastos financieros.

Los gastos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se encuentran contabilizados como activos inmateriales por el valor al contado del bien y se amortizan atendiendo a la vida útil del mismo.

Los gastos financieros de la operación figuran como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

La dotación anual de la amortización se calcula por el método lineal según el siguiente detalle [RD 1777/2004 de 30 de Julio. B.O.E. nº 189 de 06.08.2004]:

Concepto	Vida útil	Porcentaje
Aplicaciones informáticas	5	20%

4.2 Inmovilizado material. Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, que incluyen los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento, sin incluir los gastos financieros.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal según el siguiente detalle:

Concepto	Vida útil	Porcentaje
Instalaciones y equipos deportivos	4 años	25%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipos de proceso de información	4 años	25%

4.3 Subvenciones. Las subvenciones se contabilizan por su valor nominal, por el importe concedido dado su carácter de no reintegrables. A estos efectos se consideran no reintegrables aquellas en las que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

4.4 Deudas. Las deudas se contabilizan por su valor nominal y la diferencia entre dicho valor nominal y el importe recibido se contabiliza en el activo del balance como gastos por intereses diferidos, que se imputan a resultados por los correspondientes al ejercicio, calculados siguiendo un método financiero.

4.5 Impuesto sobre beneficios. La Federación Galega de Petanca al ser una entidad sin ánimo de lucro, está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Esta Federación está sometida al Régimen Fiscal Especial previsto en la legislación vigente

[Ley 49/2002 de Entidades Sin Fines Lucrativos y Mecenazgo de 23 de diciembre. B.O.E. nº 307 de 24.12.2002]

5.5 Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La composición de este grupo y los movimientos de sus diferentes cuentas durante el ejercicio son los siguientes:

a) Estado de movimientos de las inmovilizaciones inmateriales	Importe
A) IMPORTE (bruto) AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	4.077,70 €
(+) Entradas	0,00 €
(-) Salidas	1.815,00 €
B) IMPORTE (bruto) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	2.262,70 €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	1.217,45 €
(+) Dotación y aumentos	452,54 €
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	347,09 €
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	1.322,90 €
E) PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	0,00 €
(+) Dotación de provisiones	0,00 €
(-) Aplicación y baja de provisiones	0,00 €
F) PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	0,00 €
b) Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Importe
A) IMPORTE (bruto) AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	715,35 €
(+) Entradas	0,00 €
(-) Salidas	0,00 €
B) IMPORTE (bruto) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	715,35 €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	249,11 €
(+) Dotación y aumentos	143,19 €
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	0,00 €
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	392,30 €
E) PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	0,00 €
(+) Dotación de provisiones	0,00 €
(-) Aplicación y baja de provisiones	0,00 €
F) PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	0,00 €

## 6. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se tiene.

## 7. Pasivos financieros

No se tiene.

## 8. Usuarios y otros deudores de actividad propia

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

## 9. Beneficiarios – Acreedores

No existen deudas. La FGP no pertenece a ningún grupo de empresas ni está asociada a ninguna otra.

## 10. Situación fiscal

La FGP está exenta del IVA y del impuesto de sociedades.

## 11. Subvenciones, donaciones y legados

La subvención corriente y de carácter ordinario de la Secretaria Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia aprobada para el ejercicio 2015 ascendió a 8.507,00 €, habiéndose aplicado en su totalidad en los siguientes programas:

Programas	Concedido Xunta	Xustificado pola Federación	% Xustificado	Pendente de xustificar
1 Gastos Xerais de Funcionamento	1.000,00 €	1.072,06 €	107,21%	0,00 €
2 Actividade Deportiva e Competición Ordina	7.507,00 €	8.047,20 €	107,20%	0,00 €
3 Programa de Tecnificación	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €
4 Actividade Deportiva en Idade Escolar	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €
5 Outros proxectos de especial relevancia	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>8.507,00 €</b>	<b>9.119,26 €</b>	<b>107,20%</b>	<b>0,00 €</b>

## 12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Detalle de Pérdidas y Ganancias	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>GASTOS</b>		
<b>a) Aprovevisionamientos</b>	<b>17,85 €</b>	<b>1.761,64 €</b>
i) Compras de Material Deportivo	17,85 €	1.761,64 €
<b>b) Cargas sociales</b>	0,00 €	0,00 €
i) Sueldos, salarios y asimilados	0,00 €	0,00 €
ii) Seguridad social a cargo de la empresa	0,00 €	0,00 €
iii) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00 €	0,00 €
iv) Otras cargas sociales	0,00 €	0,00 €
<b>c) Amortizaciones del Inmovilizado</b>	<b>595,73 €</b>	<b>942,82 €</b>
i) Amortización del I. Intangible	452,54 €	799,63 €
ii) Amortización del I. Material	143,19 €	143,19 €
<b>d) Servicios Exteriores</b>	<b>10.419,76 €</b>	<b>5.842,75 €</b>
i) Canon F. E. Petanca	0,00 €	0,00 €
ii) Otros servicios exteriores	10.419,76 €	5.842,75 €
<b>e) Otros Gastos de Gestión</b>	<b>17.509,48 €</b>	<b>19.064,49 €</b>
i) Subvenciones a clubes y otras asociaciones	6.335,90 €	3.385,00 €
ii) Cuotas a Organismos Nacionales Deportivos	331,20 €	2.147,97 €
iii) Becas, premios y subvenciones a deportistas	0,00 €	0,00 €
iv) Desplazamientos de deportistas	6.486,68 €	11.704,14 €
v) Gastos organización acontecimientos deportivos	4.355,70 €	1.827,38 €
<b>INGRESOS</b>		
<b>a) Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>21.851,50 €</b>	<b>21.566,00 €</b>
i) Ingresos federativos	15.978,00 €	15.427,00 €
ii) Ventas y otros ingresos ordinarios	4.490,50 €	2.010,00 €
iii) Ingresos organización acontecimientos deportivos	1.383,00 €	4.129,00 €
<b>b) Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>8.507,00 €</b>	<b>7.984,00 €</b>
i) Subvenciones actividad	8.507,00 €	7.984,00 €
ii) Subvenciones formación profesional	0,00 €	0,00 €
<b>c) Resultados Extraordinarios</b>	<b>28,00 €</b>	<b>618,00 €</b>
i) Otros resultados	28,00 €	618,00 €



### 13. Otra información

La plantilla asalariada media de la Federación Galega de Petanca durante el ejercicio 2015:

Plantilla	Trabajadores/año	Porcentaje
Personal contratado	0	0,00%
Cuota personal femenino	0	0,00%
Cuota de personal fijo	0	0,00%
Cota de personal a tiempo parcial	0	0,00%

Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de administración:

Descripción	Importe
Retribuciones dinerarias del trabajo	0,00 €
Retribuciones en especie del trabajo	0,00 €
Gastos de viajes, manutención, alojamiento	0,00 €
Total	0,00 €

### 14. Inventario

Descripción	Valor
Página WEB <a href="http://www.fgpetanca.org">www.fgpetanca.org</a>	2.262,70
Photocall	715,35
Total	2.978,05

En Vigo, a 27 de febrero de 2016

Nombre	Cargo	Firma
Xosé Lois Simoes Vila	Presidente	
Joaquim Manuel Antao	Vicepresidente	
Patricia Rúa Santervás	Secretaria	
Tania Izaskun Simoes Vila	Tesorera	
Ramón Simón Portas	Vocal	
César Casalini Gutiérrez	Vocal	